

Toluca de Lerdo, México, 30 de septiembre de 2014.

Versión Estenográfica de la Décimo Sexta Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Instituto Electoral del Estado de México, llevada a cabo en el Auditorio de la institución.

ORDEN DEL DÍA.

1. Declaración del quórum legal.
2. Presentación y aprobación del orden del día.
3. Presentación del Informe de Propuestas para el arrendamiento de inmuebles para las Juntas Distritales y Municipales para el Proceso Electoral 2014-2015, a petición del Departamento de Servicios Generales de la Dirección de Administración, como unidad administrativa interesada.
4. Solicitud de Adjudicación Directa para el arrendamiento de los inmuebles para la Junta del Distrito 43, de Cuautitlán Izcalli, y las Juntas Municipales de Ecatepec y Naucalpan, para el Proceso Electoral 2014-2015, a petición del Departamento de Servicios Generales de la Dirección de Administración, como unidad administrativa interesada.

1

Acuerdo número IEEM/CAE/040/2014: Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 101, incisos d) y j), y 156, inciso b), de la Normatividad y Procedimientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México, este Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, previa revisión y análisis de las propuestas presentadas, así como con los comentarios vertidos, propone la adjudicación para el arrendamiento de los inmuebles para la Junta del Distrito 43 de Cuautitlán Izcalli y las Juntas Municipales de Ecatepec y Naucalpan para el Proceso Electoral 2014-2015, a petición del Departamento de Servicios Generales de la Dirección de Administración, como unidad administrativa de la siguiente manera:

Al ciudadano Adán Loza Mendoza, el arrendamiento del inmueble para la Junta del Distrito 43 de Cuautitlán Izcalli, por una renta mensual de 52 mil 200 pesos, impuestos incluidos, dando un monto total por los tres meses de renta de 156 mil 600 pesos, impuestos incluidos.

Al ciudadano Rubén Torres Díaz, el arrendamiento del inmueble para la Junta Municipal de Ecatepec, por una renta mensual de 65 mil 139 pesos con 48 centavos, dando un monto total por los tres meses de 195 mil 418 pesos con 44 centavos, impuestos incluidos.

Al ciudadano Marco Antonio Aguilar Enríquez, el arrendamiento del inmueble para la Junta Municipal de Naucalpan, por una renta mensual de 49 mil 354 pesos con 72 centavos, dando un monto total por los tres meses de renta de 148 mil 64 pesos con 16 centavos, impuestos incluidos.

Monto total a adjudicar 500 mil 82 pesos con 60 centavos, impuestos incluidos.

El arrendamiento de los inmuebles será por el periodo de tres meses, comprendido del 1 de octubre al 31 de diciembre de 2014.

"2014. Año de los Tratados de Teoloyucan"

“TÚ HACES LA MEJOR ELECCIÓN”
EL PRESIDENTE DEL COMITÉ

LICENCIADO
JOSÉ MONDRAGÓN PEDRERO

LA SECRETARIA TÉCNICA

EL REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA
GENERAL

LICENCIADA
MARÍA ISABEL MAYA MENDOZA

EL REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL

LICENCIADO
LUIS ENRIQUE FUENTES TAVIRA

EL REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICO-
CONSULTIVA

CONTADOR PÚBLICO
JUAN DANIEL VALDEZ SOLÍS

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS
GENERALES DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN,
COMO UNIDAD ADMINISTRATIVA INTERESADA

LICENCIADO
FERNANDO RUBÉN ÁLVAREZ VELÁZQUEZ

EL REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN,
COMO UNIDAD ADMINISTRATIVA INTERESADA

ARQUITECTO
JUAN JOSÉ MATÍAS HERNÁNDEZ

INGENIERO
JUAN MANUEL OSEGUERA HIGAREDA